



**UNIVERSIDAD NACIONAL
PEDRO RUIZ GALLO
FACULTAD DE CIENCIAS HISTÓRICO
SOCIALES Y EDUCACIÓN**



PROGRAMA COMPLEMENTACIÓN ACADÉMICA DOCENTE

**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OBTENER
EL GRADO DE BACHILLER EN EDUCACIÓN**

**PROGRAMA DE HABILIDADES SOCIALES PARA LA
CONVIVENCIA ESCOLAR EN LOS MIEMBROS DE LA
COMUNIDAD EDUCATIVA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
PRIVADA SAN JOSÉ DEL DISTRITO DE LA PERLA, CALLAO. 2016**

AUTORES:

JAVIER OLAYA MACHERO

ANTERO TORO CAYOTOPA

ASESORA:

M.Sc. MARTHA RIOS RODRIGUEZ

LIMA – PERÚ

2017

AGRADECIMIENTO

En primer lugar, a Dios por darnos la vida y habernos guiado por el camino de la felicidad hasta ahora; en segundo lugar, a cada uno de los que son parte de nuestras familias, a nuestros hermanos y a todos nuestros tíos; por siempre habernos dado su fuerza y apoyo incondicional que nos han ayudado y llevado hasta donde estamos ahora. Por último, a mis compañeros de estudio porque en esta armonía grupal lo hemos logrado.

Los autores.

ÍNDICE

AGRADECIMIENTO	ii
ÍNDICE.....	iii
RESUMEN	v
ABSTRACT	vi
INTRODUCCION.....	7
I. DIAGNOSTICO DEL PROBLEMA	11
1.1. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	12
1.2. OBJETO.....	12
1.3. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA DEL ESTUDIO.....	12
1.4. OBJETIVOS.....	14
1.4.1. GENERAL.....	14
1.4.2. ESPECÍFICOS.....	14
1.5. CAMPO DE ACCIÓN.....	14
1.6. RESULTADO DE ENCUESTAS	15
II. ASPECTOS METODOLOGICOS	24
2.1. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.....	24
2.2. POBLACIÓN Y MUESTRA.....	25
2.3. MATERIALES, TECNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	25
2.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	25
2.5. MÉTODOS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS.....	26
2.6. ANALISIS ESTADÍSTICO DE LOS DATOS.....	26
2.7. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS.....	27
2.7.1. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.....	27
2.7.2. PRESUPUESTO.....	28
2.7.3. FINANCIAMIENTO.....	28
III. MARCO TEORICO.....	29
3.1. ANTECEDENTES DEL PROBLEMA.....	29
3.2. BASE TEÓRICA.....	30
3.2.1. LA TEORÍA DEL APRENDIZAJE SOCIAL DE ALBERT BANDURA: INTERACCIÓN Y APRENDIZAJE.....	30
3.2.2. LAS HABILIDADES SOCIALES.....	33

3.2.3. LA CONVIVENCIA EN LA ESCUELA.	37
3.3. DEFINICION DE TERMINOS	41
3.3.1. VARIABLES.....	42
3.3.2. OPERATIVIZACION DE VARIABLES.	43
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	46
BIBLIOGRAFIA	47
ANEXOS	50

RESUMEN

Introducción:

La vida comunitaria escolar se concibe como una realidad colectiva, en la cual todo el personal de la comunidad educativa asume la responsabilidad de concebir respetando las reglas que cada uno tiene, interactuando y resolviendo los problemas que se presentan utilizando la comunicación y el entendimiento ideal entre las partes, sin ningún problema. Es por eso que el trabajo debe basarse en la tolerancia, la diversidad, el respeto por las ideas de las personas y la solidaridad.

Podemos decir que aprender a trabajar juntos y sentir que su trabajo es un lugar seguro y satisfactorio, está relacionado con tener un buen concepto con cada uno.

La tolerancia y la concepción son actitudes diferentes que deberían trabajar juntas para un mundo mejor.

No es fácil hacer que diferentes culturas vivan en armonía y en una concepción total, y aún más difícil para estados y naciones con diferentes tradiciones culturales. Confucio dijo: "La persona virtuosa es la que concibió en armonía sin estar de acuerdo con la opinión de los demás". Las diferencias en los pensamientos acerca de las creencias religiosas, los valores y las formas de pensar conducen a conflictos entre naciones y estados, y es por eso que todavía tenemos guerras entre naciones. Sin embargo, ¿son inevitables los conflictos? ¿No podríamos vivir sin estas diferencias de choque cultural? Deberíamos encontrar recursos para la convivencia con nuestros compañeros.

Conclusión

El trabajo que hemos realizado ha contribuido de una manera muy importante para identificar y destacar las habilidades sociales de tener una buena relación o mejorar las relaciones interpersonales en la comunidad educativa de San José, reduciendo el estrés y la ansiedad teniendo un ambiente laboral apropiado. Nos permitió pensar en muchas cosas importantes.

En el preámbulo de este documento, hablamos sobre los objetivos que queremos lograr con este proyecto y mencionamos que todo este tema del que hemos estado hablando es un rol importante en nuestras vidas.

ABSTRACT

Introduction:

School communal living is conceived as a collective reality, in which all the personal of the educational community assume the responsibility of conceived respecting the rules each of them have, interacting and resolving the problems that are presented using the ideal communication and understanding between the parties, without any trouble. That is why work should be based on tolerance, diversity, respect for people's ideas and solidarity.

we can say that learning to work together and feeling that your job is a safe and satisfactory place, is related to have a good conceived with every one.

Tolerance and conceived are different attitudes that should be work together for a better world.

It is not easy to make different cultures live in harmony and in a total conceived, and even more difficult for states and nations with different cultural traditions. Confucius said : "The virtuous person is the one who conceived in harmony without agreeing with others opinión " Differences thoughts about religion beliefs, values and ways of think lead to conflicts between nations and states, and that is why we still have wars between nations. However, are conflicts unavoidable? Could not we live without these cultural clash differences? We should find resources for coexistence with our fellows.

Conclusion

The work we have done has contributed in a very important way to identify and jut out the social skills of having a good relationship or improving interpersonal relationships in the San José educational community, reducing stress and anxiety having an appropriate job atmosphere. It let us many important things to think about.

In the preamble to this document, we talk about the objectives we want to achieve with this project and mention that all this topic we have been talking about is an important rol in our lives.

INTRODUCCIÓN

La convivencia escolar ha tomado gran importancia en el sistema educativo en los últimos años, debido a que genera una serie de factores motivacionales que influyen de forma directa en los procesos de enseñanza – aprendizaje de los establecimientos educativos en el país.

La convivencia escolar se concibe como una realidad colectiva, en donde todos los actores de la comunidad educativa asumen la responsabilidad de convivir en base a las reglas, relacionándose y resolviendo los conflictos que se presenten en base al diálogo y el entendimiento entre las partes, sin llegar al uso de la fuerza como forma de resolución del conflicto. Para ello resulta clave el trabajo en base a la tolerancia, diversidad, respeto por las ideas del otro y la solidaridad.

En base a ello, a continuación, presentamos una breve historia recogida de una serie de link y portales que abordan el tema de la convivencia, interculturalidad y orientación desde la perspectiva educacional.

La Historia humana ha registrado demasiados casos de choques entre Civilizaciones, Religiones, Estados, Naciones o Regiones... Por otro lado, no hay más que echar un vistazo al pasado para observar que no siempre ha tenido porque ser así. Los contactos entre las diferentes civilizaciones a menudo en el pasado resultaron ser puntos de referencia en el progreso humano. Grecia aprendió de Egipto; Roma, de Grecia; los Árabes del Imperio Romano; la Europa medieval de los Árabes y la Europa del renacimiento de los Bizantinos...

Los contactos entre las Civilizaciones son muy importantes para el progreso de la civilización humana; hoy en día **la cultura europea**, por citar un ejemplo, ha absorbido muchos elementos de otras culturas, entre ellos algunas como la **Arábica**. Todo esto nos invita a pensar que los choques entre civilizaciones siempre fueron temporales, mientras que las absorciones en materia cultural y de CONVIVENCIA perduraron más en el tiempo...

A comienzos del siglo XX en el contexto de la Primera Guerra Mundial, el movimiento de la Escuela Nueva subrayó la necesidad de trabajar para una comprensión internacional que permitiera superar las tensiones y hostilidades entre los estados. Al finalizar la contienda se

produce un movimiento educativo caracterizado por la idea de evitar la guerra, así como por su fuerte componente internacionalista. Esta fase dura hasta los años treinta, cuando las ideas totalitarias como el fascismo y el nazismo experimentan un importante ascenso.

Después de la 2da Guerra Mundial, se quiso promover la comprensión internacional a través de la formación en temas interculturales y cooperación internacional. Ambas vías fueron impulsadas con la creación de las Naciones Unidas y específicamente de la UNESCO con su Proyecto de Escuelas Asociadas que incorporó la educación para los derechos humanos y para el desarme.

En los años 60 surge la investigación por la Paz como disciplina científica. En 1959 se constituye en Oslo el Instituto de Investigación Social y en 1964 el IPRA (Asociación Internacional de Investigación por la Paz), que recoge las ideas de Johan Galtung sobre violencia estructural y las propuestas de Pablo Freire que ligan la educación con el desarrollo de los pueblos y la superación de las desigualdades sociales.

El legado de la no violencia, a partir de las propuestas y prácticas tanto sociales como pedagógicas de Gandhi, viene a enriquecer la Educación por la Paz., basada en la firmeza en la verdad y acción no violenta, así como en el desarrollo de la autonomía personal y la desobediencia a estructuras injustas.

En los años 70, en plena carrera armamentística, se puso especial énfasis en aspectos relacionados con la industria de armas, la amenaza nuclear y la bipolaridad del mundo, en dos bloques militares enfrentados.

Hacia finales de los años 80 la educación por la paz gira hacia enfoques prácticos, y pone el acento en la convivencia dentro de la comunidad cercana (el aula, la escuela, el barrio, etc.). Se pretende preparar para participar de forma activa y responsable en la construcción de una cultura de paz actuando desde la propia comunidad con programas de tratamiento no violento de conflictos.

En los años 90, la Educación por la Paz se ha relacionado con la educación intercultural. Gracias a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación se entablan contactos entre diferentes pueblos y personas, con experiencias diversas y se tiene acceso a materiales,

experiencias, centros y personas que trabajan en la Educación por la Paz en contextos y con situaciones de conflicto y violencia muy distintas.

La convivencia como elemento nuclear de la calidad de la educación no es un tema del todo novedoso, aunque en los últimos años haya adquirido una importancia capital. Ya en el Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI, presidida por Jacques Delors, titulado *La educación encierra un tesoro* (1996), aparece compendiado en dos de los cuatro pilares de la Educación que un mundo justo necesita: aprender a vivir juntos y aprender a ser. Por razones que expondremos en este trabajo, podemos afirmar que aprender a vivir juntos y sentir que la escuela es un lugar seguro y satisfactorio, se relaciona con percibir que en la escuela hay una buena convivencia.

Si la sociedad humana aspira a poner fin al caos actual y, especialmente, a intentar que los demás “piensen” igual que nosotros, este no es el camino adecuado. La tolerancia y la CONVIVENCIA son factores que han de ir unidos de la mano para conseguir un mundo mejor, más allá de los tópicos...

Ahora, la humanidad está al borde de un importante punto de inflexión histórico, y cada nación o país debería reflexionar seriamente sobre su propia cultura en una perspectiva histórica. Este tipo de reflexiones es, sin duda, muy necesario para el futuro de la sociedad humana. La tradición de la cultura es una realidad de facto para cada nación o estado – especialmente para las naciones y los estados con una larga historia y las funciones cruciales en la sociedad humana contemporánea, puesto que ya se ha “infiltrado” en los corazones de miles de personas, convirtiéndose en el apoyo espiritual de cada Nación o Estado. Aquello de -Volvamos a nuestra “tradición”-, lo convierte en un punto de partida, y hemos de buscar en él nuestro poder y nuestros soportes. Esto nos servirá para impulsar el progreso de nuestra cultura contemporánea, con el fin de resolver los problemas acuciantes en la sociedad humana.

No es fácil conseguir que las diferentes culturas vivan en armonía y CONVIVENCIA plena, y conseguir que los estados y las naciones en las diferentes tradiciones culturales convivan en paz. Confucio nos dijo en una ocasión: “El virtuoso es aquel que coexiste en armonía sin estar de acuerdo con el prójimo...” Las diferencias en las creencias religiosas, valores y formas de pensar conducen a conflictos entre las naciones y estados, y los conflictos

conducen a las guerras. Sin embargo, ¿los conflictos son inevitables? ¿No podríamos vivir sin estos choques de diferencias culturales? Tenemos que encontrar recursos para la coexistencia con nuestros semejantes.

Debemos reflexionar en serio y hacer una elección definitiva. Sería una bendición para el ser humano si es capaz de optar por la CONVIVENCIA en armonía, dejando a un lado los elementos culturales de cada uno, que no se deben perder, puesto que esta diversidad es lo que engrandece a este, nuestro planeta. Debemos hacer buen uso de este tesoro, de buscar la CONVIVENCIA y la PAZ entre semejantes, a fin de que la armonía reine en el mundo; ¿podremos conseguirlo?, esperemos que sí.

I. DIAGNOSTICO DEL PROBLEMA

Los actuales casos que han conmovido al país en torno al uso de la violencia para la resolución del conflicto entre los miembros de la comunidad educativa, directivos, profesores, padres de familia y estudiantes básicamente, hacen que se deba asumir esta problemática con altura de mira y comprometiendo a todos los actores de la realidad educativa, fundamentalmente a la dirección, docentes y padres y apoderados para que los estudiantes tengan un ejemplo a seguir en cuanto a cómo convivir con otros.

En las últimas décadas en nuestro país Perú le ha dado visibilidad a la Convivencia Escolar en las Instituciones Educativas Públicas y Privadas del país, debido a los efectos adversos de las múltiples manifestaciones que día a día agudizan el convivir en la escuela, destacándose la agresión física, verbal, intimidación escolar, exclusión, presencia de pandillas, vandalismo, acoso sexual y criminalidad, entre otros, todas estas manifestaciones que reflejan al ser humano inmerso en la diversidad de pensamientos, sistemas de creencias, ideologías, culturas, al momento de abordar los fenómenos de la violencia y la agresión que permean la escuela. En aras de atender estos fenómenos de violencia y agresión al interior de los establecimientos educativos, se producen una serie de normas y reglamentos para atender la Convivencia Escolar, la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar. Con estos documentos se pretende fortalecer la convivencia escolar teniendo en cuenta la aplicabilidad de los componentes que la articulan, como lo son: prevención, promoción, atención y seguimiento orientados a mejorar el clima escolar y disminuir las acciones que atenten contra la convivencia y el ejercicio de los DDHH, del grupo de estudiantes, dentro y fuera de la escuela.

De esta manera, se vislumbra el abordaje de la convivencia escolar desde un referente normativo que permite a toda la comunidad educativa participar desde sus roles, funciones y responsabilidades con el fin de contribuir a la sana convivencia escolar.

De igual manera, la investigación y exploración de la convivencia escolar han impulsado métodos y estrategias pedagógicas para promover y fomentar su dinamismo a partir de la participación de los agentes educativos y su interrelación con el contexto escolar; sin embargo, estas intenciones han direccionado su esfuerzo con mayor ímpetu en aspectos relacionados con la práctica interventora y atencional del conflicto, en especial al interior de

la comunidad estudiantil. Por lo tanto, temas como la identificación y abordaje de los problemas de convivencia escolar, así como la comprensión desde lo pedagógico y la visibilización de la diversidad implícita en la escuela, se han convertido en tópicos de interés para la realización de diferentes estudios. Todos estos intereses investigativos convergen en la escuela, como Institución avocada a atender la complejidad de situaciones, en especial por la responsabilidad en el abordaje y seguimiento de las situaciones que pueden afectar la convivencia escolar. En esta perspectiva, pensar e inquietarse por lo que pueda estar ocurriendo en el espacio intersubjetivo de la escuela, es una vía para comprenderla como escenario de transformación social, en el que entran en juego las múltiples formas que tienen sus protagonistas para concebir e interpretar la convivencia escolar, para visibilizar los sentires y pensares de los actores educativos en el momento de asumir una postura frente a la misma, que los posicionen como sujetos activos, críticos y propositivos del sistema educativo. En consecuencia, pretender comprender las múltiples redes de significado y los posibles conglomerados histórico-emocionales que pueden caracterizar las concepciones de los directivos y docentes de las instituciones educativas Públicas y Privada, implica deshilar, desentramar y recabar en el laberinto significativo construido por ellos en su paso por los diferentes y múltiples encuentros con la convivencia escolar en sus ambientes escolares.

1.1. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.

Se observa en los miembros de la comunidad educativa de la institución educativa particular San José del distrito de la Perla Callao, en el proceso de gestión institucional, escasas relaciones interpersonales destacándose la agresión física, verbal, intimidación escolar, exclusión, presencia de pandillas, vandalismo, acoso sexual y criminalidad, egoísmo, individualismo, indiferencia, entre otros, imposibilitando la sana convivencia en la escuela.

1.2. OBJETO.

Proceso de gestión del clima institucional.

1.3. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA DEL ESTUDIO.

La sociedad actual inmersa en un complejo escenario de avances tecnológicos, transformaciones, incertidumbres y crisis que permean los contextos familiar y escolar, muestra la necesidad de alcanzar el equilibrio, así como también, el acercamiento hacia la comprensión de aspectos relacionados con la subjetividad, los procesos de socialización y el compromiso de la escuela para atender las exigencias que cada vez reclaman con mayor

insistencia, cambios profundos en la educación y en el abordaje de la complejidad que plantea la cotidianidad de la misma. La escuela concebida como una micro sociedad, en la que se tejen intrincados procesos de convivencia en la constante interacción del sujeto con el otro y con los otros, se ha visto avocada a atender la complejidad de situaciones que surgen en sus aulas y en ocasiones entre los actores de la comunidad educativa, en gran medida, como consecuencia de la sociedad en la que está inmersa. A su vez, en la dinámica escolar los docentes asumen roles muy definidos en cuanto a su quehacer, los cuales se matizan con aspectos como su formación profesional, sus hábitos y aprendizajes previos, entre otros, que imprimen actitudes y posturas en cuanto al deber ser del ejercicio docente, así como también, los directivos a través de un rol claro y visible en la escuela, interactúan con la comunidad educativa de forma más general, teniendo una visión más panorámica de las situaciones que acontecen a diario. Asistimos a una nueva cultura del aprendizaje y a la tarea de educar en tiempos de crisis, con argumentos que aluden a las constantes exigencias de transformación y cambio que deben asumir los sistemas educativos y por ende la escuela, que se ve enfrentada a reformas educativas, ampliación de horizontes institucionales, nuevas formas de enseñanza-aprendizaje y gestión del conocimiento.

En medio de este panorama, es preciso considerar las múltiples dinámicas relacionales que pueden estar implícitas en los contextos escolares, para dar cuenta de los encuentros y desencuentros que allí se suscitan promoviendo valores, potencialidades cognitivas, habilidades, destrezas y relaciones de convivencia.

Por ende, el percibir la riqueza inmersa en la escuela, da oportunidad para que los actores educativos comprendan y reconozcan sus diferencias y hagan de ella un enriquecimiento académico y cultural consigo mismo y con el otro. A través de esa diferencia es que se construyen un sinnúmero de relaciones que inciden directamente en la construcción del otro, basándose en las concepciones, subjetividades, pensamientos, emociones y creencias.

En consecuencia, el cambio y la crisis hacen parte de la convergencia y divergencia existente en el contexto escolar, lo cual se fundamenta en la diversidad de los sujetos que lo conforman. Es así, que la escuela es uno de los contextos que más influye en la construcción de sociedad, ya que en ella se propician y fortalecen espacios que enriquecen la práctica de valores ciudadanos, la autonomía, la participación, la tolerancia, el respeto por la diferencia, el diálogo, la solidaridad, los derechos humanos y los deberes del sujeto inmerso en una

sociedad. En virtud del reconocimiento del otro y de asumir las transformaciones como dinámicas necesarias del contexto escolar, son los docentes y directivos, los llamados a posibilitar el desarrollo de competencias en el educando en todos los ámbitos, y por tanto, es preciso que las instituciones educativas asuman nuevas formas de funcionamiento institucional frente al rol del educador, a partir del cual, pueda reconocerse y ser percibido como sujeto social, habilitado para asumir los cambios que le rodean, como espacios de aprendizaje que redundarán en el crecimiento propio y el de los demás.

De esta manera, la convivencia escolar, puede comprenderse como un dispositivo de construcción colectiva, participativa y democrática, inherente a la institución educativa, efecto de intercambios, estrategias pedagógicas y relaciones entre los distintos miembros de la comunidad educativa (estudiantes-docentes-familia), que a su vez, crean y recrean pautas de relación intersubjetiva, significados, símbolos, códigos, concepciones, posturas frente al acontecer educativo y modelos de gestión de la convivencia, respaldando la posibilidad de abordarla, agenciarla y significarla como oportunidad de aprendizaje.

1.4. OBJETIVOS.

1.4.1. GENERAL.

- Elaborar un programa de habilidades sociales para los miembros de la comunidad educativa de la institución educativa privada San José del distrito de la Perla, Callao, basándonos en los fundamentos teóricos de Alberto Bandura con el propósito de mejorar la convivencia escolar.

1.4.2. ESPECÍFICOS.

- Determinar en los miembros de la comunidad educativa de la institución educativa privada San José, las características que manifiestan en su convivencia escolar.
- Analizar y utilizar los fundamentos teóricos de Alberto Bandura.
- Elaborar el programa de habilidades sociales para los miembros de la comunidad educativa privada San José.

1.5. CAMPO DE ACCIÓN.

Programa de habilidades sociales.

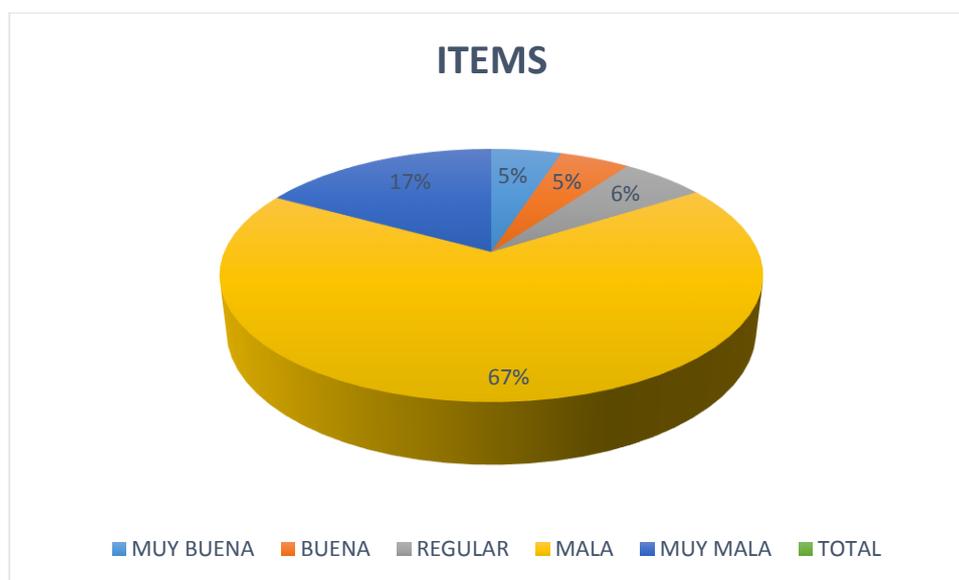
1.6. RESULTADO DE ENCUESTAS

RESULTADOS: ENCUESTA TOMADA AL PERSONAL DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

MUESTRA: 60 PERSONAS (PERSONAL DIRECTIVO, DOCENTE Y NO DOCENTE)

1) Considera Ud. que la convivencia en su centro educativo es:

ITEMS	N ^a	%
MUY BUENA	3	5%
BUENA	3	5%
REGULAR	4	6%
MALA	40	67%
MUY MALA	10	17%
TOTAL	60	100%

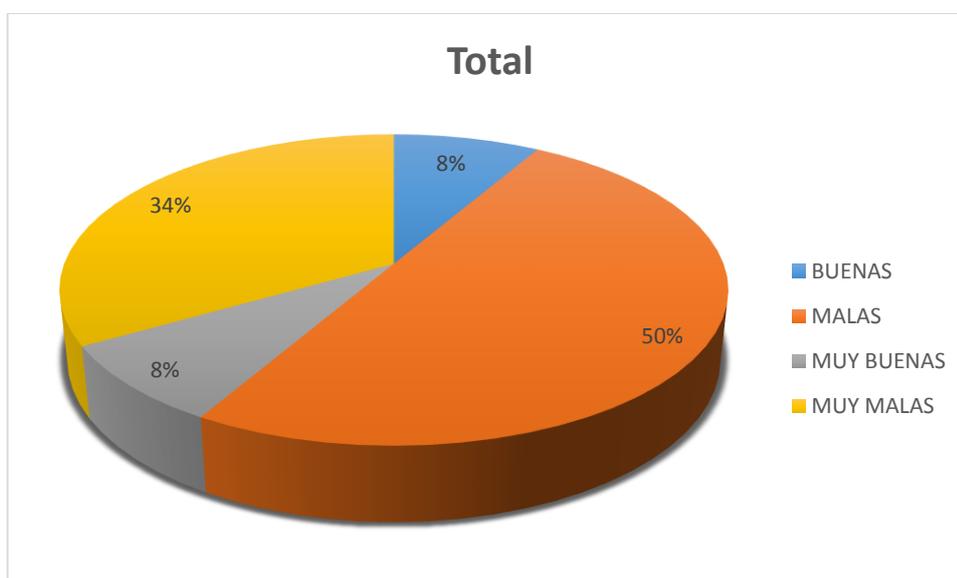


ANÀLISIS E INTERPRETACIÒN DE RESULTADOS

Una vez aplicado los instrumentos de recolección de la información, se procedió a realizar el tratamiento correspondiente para el análisis de los mismos. Del total encuestado (60 personas) se encontró que la mayor parte de los encuestados responde la que la convivencia en nuestra institución es mala (40 personas, 67 %) Razones como estas son las que hacen la presente investigación.

2) ¿Cómo considera que son las relaciones y la comunicación: Entre los profesores y el equipo directivo?

ITEMS	N ^a	%
MUY MALAS	20	34%
MALAS	30	50%
BUENAS	5	8%
MUY BUENAS	5	8%
TOTAL	60	100%

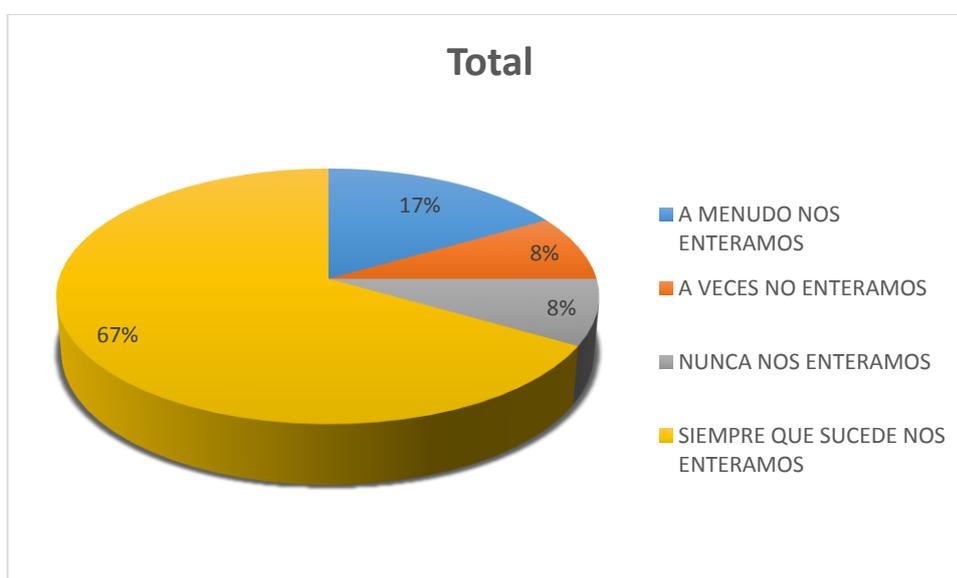


ANÀLISIS E INTERPRETACIÒN DE RESULTADOS

La aplicación de la encuesta se concluye que el 50 % de las personas encuestadas han dado como respuesta (MALA) no hay una buena comunicación entre los profesores y directivos.

3) ¿Hasta qué punto conoces los problemas de convivencia en tu institución?

ITEMS	N ^a	%
NUNCA NOS ENTERAMOS	5	8%
A VECES NO ENTERAMOS	5	8%
A MENUDO NOS ENTERAMOS	10	17%
SIEMPRE QUE SUCEDE NOS ENTERAMOS	40	67%
TOTAL	60	100%



ANÀLISIS E INTERPRETACIÒN DE RESULTADOS

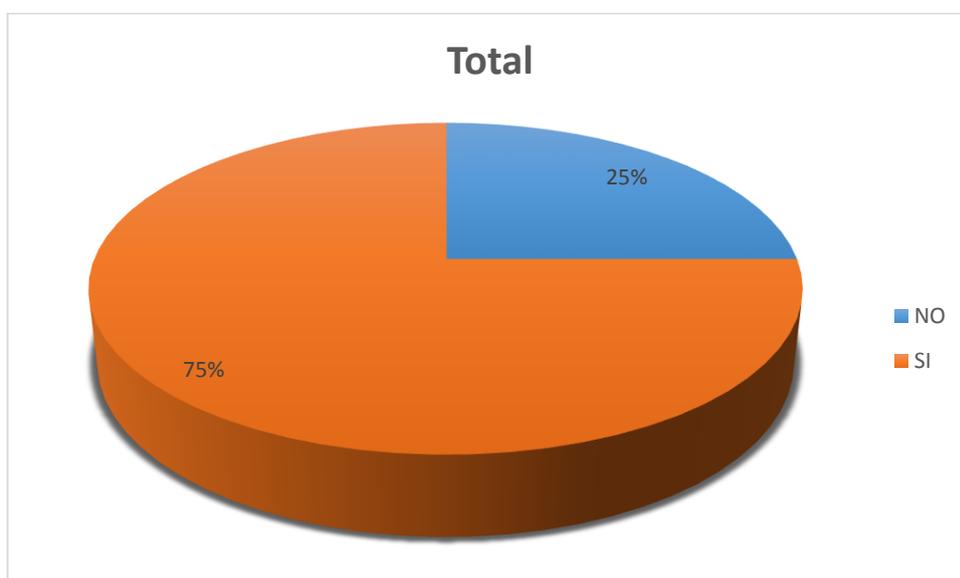
También se destaca en un 67 % las personas encuestadas si se enteran de los problemas de la institución y nos queda por ultimo un 8% no se enteran de los problemas que suceden que representa las personas que van mayormente a dictado de clases por horas. Con todo lo que indica estos resultados iniciamos nuestros trabajos de investigación.

RESULTADOS: ENCUESTA TOMADA A LOS ALUMNOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

MUESTRA: 400 ALUMNOS DE SECUNDARIA (DE PRIMERO, TERCERO Y QUINTO GRADO)

1) ¿Sabes las cosas que están permitidas y las que están prohibidas en tu institución?

ITEMS	N ^a	%
SI	300	75%
NO	100	25%
TOTAL	400	100%

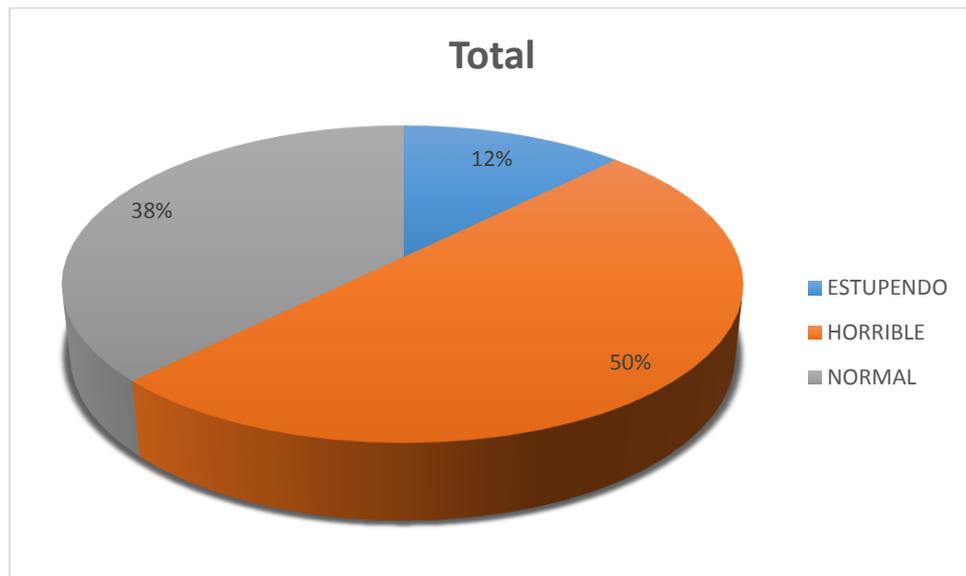


ANÀLISIS E INTERPRETACIÒN DE RESULTADOS.

El 75 % de los encuestados estudian saben que está permitido en la institución educativa y hay un 25 % de estudiantes que no conoce que no está permitido teniendo encuesta que hay alumnos encuestado que son nuevos como los que vienen a primero de secundaria.

2) ¿Piensas que tu Institución es?

ITEMS	N ^a	%
HORRIBLE	200	50%
NORMAL	150	38%
ESTUPENDO	50	12%
TOTAL	400	100%

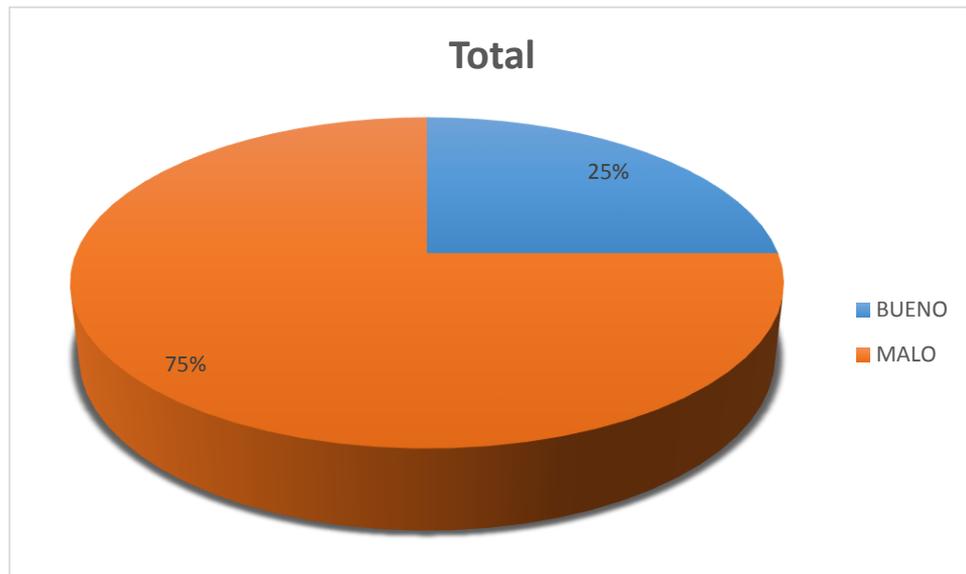


ANÀLISIS E INTERPRETACIÒN DE RESULTADOS.

En esta encuesta tenemos un ítem que los alumnos marcaron como (horrible) el 50 % marco, también hay que entender que la escuela es muy exigente en muchas cosas y que quizás por ellos no les gusta y marcaron esta respuesta y también hay otro gran grupo que marco que la institución es normal. (38%)

3) ¿Piensas que el clima entre los alumnos/as es?

ITEMS	N ^a	%
MALO	300	75%
BUENO	100	25%
TOTAL	400	100%

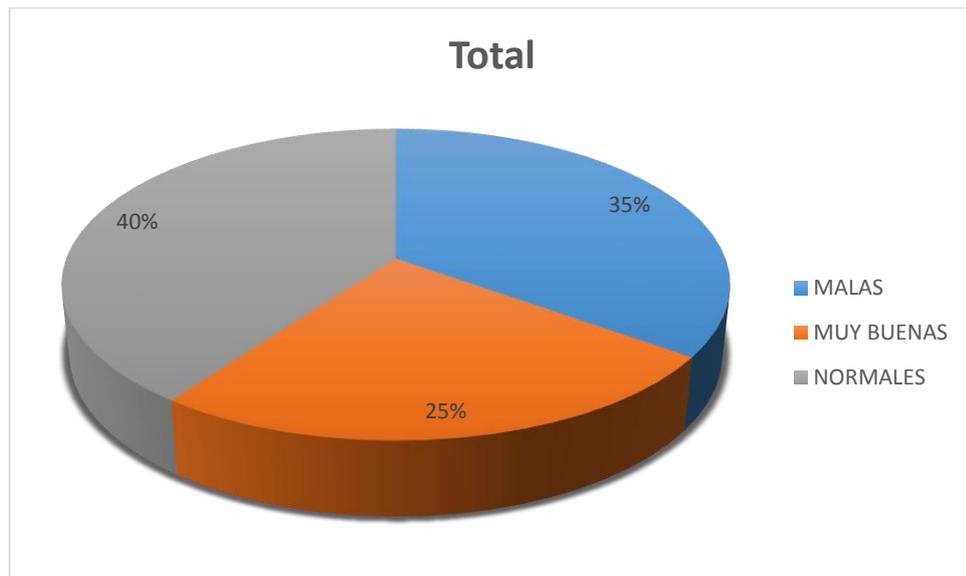


ANÀLISIS E INTERPRETACIÒN DE RESULTADOS.

La institución educativa se encuentra en la provincia constitucional del Callao y pienso yo que la zona influye un poco en esta respuesta, tenemos una zona muy movida con mucho pandillaje. Tenemos 75% de respuesta que el clima entre los alumnos es malo.

4) Las relaciones entre los alumnos/as y los profesores/as son normalmente?

ITEMS	N ^a	%
MALAS	140	35%
NORMALES	160	40%
MUY BUENAS	100	25%
TOTAL	400	100%

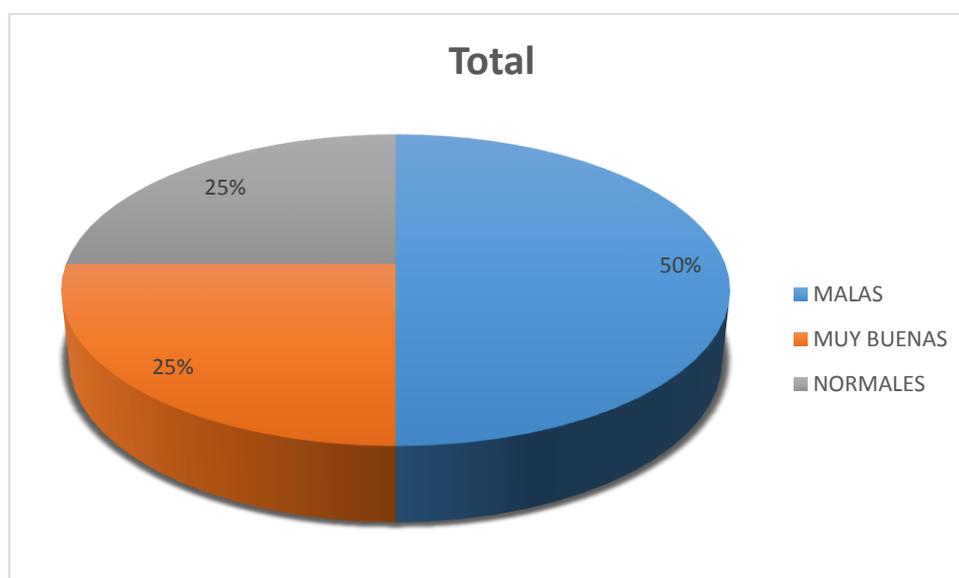


ANÀLISIS E INTERPRETACIÒN DE RESULTADOS.

En esta encuesta tenemos un ítem que los alumnos marcaron como (normales) el 40 % marco, también el 35% marco malas, había que analizar bien por ellos piensan que son malas por a veces los docentes somos un como estrictos a lo que ellos no les gusta.

5) ¿Las relaciones entre los alumnos/as y otros adultos (directivos) son?

ITEMS	N ^a	%
MALAS	200	50%
NORMALES	100	25%
MUY BUENAS	100	25%
TOTAL	400	100%

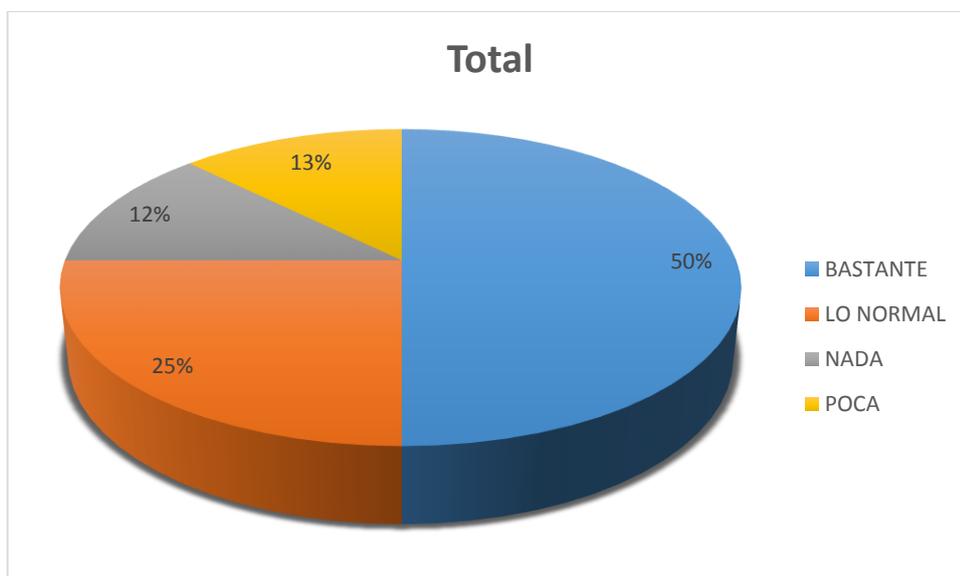


ANÀLISIS E INTERPRETACIÒN DE RESULTADOS.

La mayoría del estudiante 50% responde que la relación entre ellos y el adulto no es buena, otros grupos responde que es normal 100% y muy buenas 100%.

6) ¿Hay algún tipo de violencia en tu instituto, como agresiones físicas, verbales, maltrato entre compañeros, racismo, chantaje, amenazas, etc.?

ITEMS	N ^a	%
LO NORMAL	100	25%
NADA	50	12%
BASTANTE	200	50%
POCA	50	13%
TOTAL	400	100%



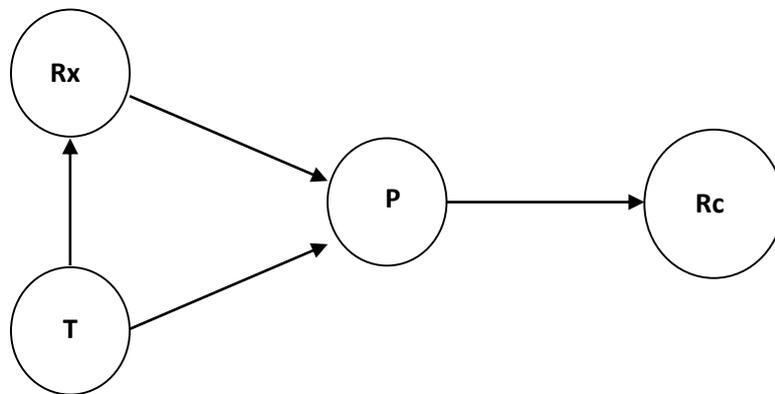
ANÀLISIS E INTERPRETACIÒN DE RESULTADOS.

Esta grafica nos muestra que el existe agresión entre compañeros y que a pesar del trabajo y empeño que pone la institución educativa los alumnos por la zona suelen tener este tipo de respuestas o conductas.

II. ASPECTOS METODOLOGICOS

2.1. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.

Por las características de la investigación, esta se enmarca en el diseño no experimental o ex-post-facto es decir que es aquella investigación que se realiza sin manipular deliberadamente variables, y en la cual los sujetos son observados en su ambiente natural, en su realidad. El diseño es de tipo Transeccional o transversal: Descriptivo, por que indaga; la incidencia y los valores en que se manifiesta una o más variables y consiste en medir en un grupo de personas una o más variables y proporcionar su descripción. El diseño de Investigación a utilizarse es el siguiente.



Leyenda:

- Rx : Diagnóstico de la realidad
- T : Estudios teóricos o modelos teóricos
- P : Propuesta
- Rc : Realidad cambiada

En la Investigación transeccional o transversal se recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único y su propósito es describir variables y analizar su incidencia o interrelación en un momento dado, pudiendo abarcar varios grupos o sub grupos de personas, objetos o indicadores.

En este estudio haremos uso del *Estudio de caso con una sola medición*, que consiste en administrar una medición en una o más variables para observar cuál es su nivel del grupo en estas variables.

En este diseño no hay manipulación de la variable independiente, es con un solo grupo y no hay referencia previa de cuál era el nivel que tenía la variable independiente en el grupo.

2.2. POBLACIÓN Y MUESTRA.

La población que se ha considerado para la presente investigación, está representada por todos los miembros que conforman la comunidad educativa que presentan un total de 800 miembros.

Para seleccionar el tamaño de la muestra, lo primero que haremos será definir la unidad de análisis lo que dependerá de la clara precisión del problema y los objetivos de la investigación. Una vez definida la unidad de análisis, se procederá a delimitar la población que va a ser estudiada y sobre la cual se pretende generalizar los resultados.

Haremos usos de la Muestra aleatoria simple, cuando todas las unidades que componen el universo son conocidas y tienen igual probabilidad de ser seleccionadas en la muestra.

2.3. MATERIALES, TECNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.

Utilizaremos libros, revistas científicas e informes científicos referidos al problema de investigación, del mismo modo se hará uso de papel bond, papel bulki y otros materiales de escritorio necesarios para el trabajo del investigador y el desarrollo de la investigación.

2.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.

LA OBSERVACIÓN. - Consiste en el registro sistemático, válido y confiable de comportamiento o conducta manifiesta. Puede utilizarse como un instrumento de medición en diversas circunstancias

ENCUESTA O CUESTIONARIO. - Está compuesto por un conjunto de preguntas respecto a las variables que se desea medir. Serán preguntas abiertas con varias alternativas

2.5. MÉTODOS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS.

Para ejecución de la tarea número uno de la presente investigación haremos uso del método histórico tendencial, el mismo que está vinculado al conocimiento de las distintas etapas del objeto de nuestra investigación y a través del cual revelaremos el modo de actuación profesional en la actividad académica docente por la que ha pasado la información.

Para desarrollar la segunda y tercera tareas, haremos uso del método empírico para poder recoger toda la información empírica respecto al manejo de información por los estudiantes, utilizaremos la técnica de la Encuesta Autoadministrada. Se utilizará una encuesta para estudiantes el propósito de recoger opiniones y arribar a determinados criterios de sistematización de las características fundamentales presentes en el objeto de investigación, que es lo que deberemos demostrar.

La tarea cuatro y cinco. Para estas tareas el método que utilizaremos será el de la modelación mediante el cual creamos abstracciones con vistas a explicar la realidad, utilizaremos el diseño de *Preprueba - postprueba con un solo grupo*, que consiste en administrar un tratamiento o estímulo a un grupo pero aplicando una prueba previa a la administración del tratamiento o estímulo experimental y después aplicar una medición al final del tratamiento para determinar el nivel de significatividad que haya producido el mismo. Así mismo trataremos de validar la aplicación del modelo teórico para poder socializar sus resultados a nivel local, regional y nacional.

2.6. ANALISIS ESTADÍSTICO DE LOS DATOS.

Realizaremos el análisis estadístico correspondiente para cada una de las encuestas, así como para la pre prueba y post prueba que se aplicarán respectivamente.

Para analizar los datos seguiremos los siguientes pasos:

- ✘ Seriación: se ordenan los instrumentos de recolección de datos.
- ✘ Codificación. Se codifican de acuerdo al objeto de estudio. Se otorga un número a cada uno de los instrumentos.
- ✘ Tabulación. Después de aplicar los instrumentos y recabar los datos, se procederá a realizar la tabulación, empleando la escala numeral. Se tabulará cada uno de los instrumentos aplicados por separados.
- ✘ Elaboración de cuadros o tablas por cada uno de los instrumentos.

- ✎ Los cuadros o tablas elaboradas nos permiten realizar un análisis de los datos recogidos y así poder comprobar la hipótesis de estudio planteada

2.7. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS.

2.7.1. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.

ACTIVIDADES \ MESES	A	S	O	N	D	E	F	M	A
	2016	2016	2016		2016	2017	2017	2017	2017
Fase de Planeamiento:									
1. Determinación del Problema	X								
2. Revisión de Bibliografía	X								
3. Elaboración del Proyecto	X								
4. Presentación del Proyecto	X	X							
5. Aprobación del Proyecto		X	X						
6. Diseño de Instrumentos				X					
Fase de Ejecución									
7. Aplicación de Instrumentos					X	X			
8. Diseño de la propuesta							X		
9. Análisis e Interpretación de datos								X	
Fase de Comunicación									
10. Elaboración del Informe final									X
11. Presentación del Informe final									X
12. Sustentación.									X

2.7.2. PRESUPUESTO.

ÍTEMS	SUB-TOTAL
BIENES	
1. Bibliografía	1,500.00
2. Grabadora manual, casset, pilas	120.00
3. Material de escritorio: Hojas, folder, Lapiceros, Micas, Sobre Manila	80.00
SERVICIOS	
4. Anillado	35.00
5. Fotocopias	50.00
6. Tipeo e Impresiones	150.00
7. Internet	40.00
8. Movilidad local y trabajo de campo	180.00
9. Teléfono	60.00
10. Viáticos	150.00
TOTAL	2,365.00

2.7.3. FINANCIAMIENTO.

El proyecto será financiado con recursos propios del responsable de la investigación.

III. MARCO TEORICO.

3.1. ANTECEDENTES DEL PROBLEMA.

Bravo Antonio, I.; Herrera Torres, L. (2011). *Convivencia escolar en Educación Primaria. Las habilidades sociales del alumnado como variable moduladora*. DEDiCA. REVISTA DE EDUCAÇÃO E HUMANIDADES, 1 (2011) Março, 173-212, afirman que: Las instituciones escolares constituyen el lugar idóneo en el que enseñar a convivir a nuestros jóvenes y, por ende, dotarles de las habilidades sociales necesarias que contribuyan a su pleno proceso de desarrollo social y personal (Ramírez; Justicia, 2006). El objetivo principal del trabajo fue analizar el grado de relación existente entre diferentes dimensiones de la conducta de los alumnos de Educación Primaria (desajuste clínico, desajuste escolar, ajuste personal e índice de síntomas emocionales) y su percepción de la convivencia escolar. Para ello, participaron 546 alumnos de Educación Primaria de dos colegios públicos de la ciudad autónoma de Melilla. Entre los resultados hallados, se pone de manifiesto una relación positiva entre las dimensiones clínicas de la conducta y diferentes aspectos que obstaculizan la convivencia escolar. También, entre ajuste personal y diferentes elementos que favorecen la convivencia. Se discute la pertinencia de incluir, por su carácter preventivo y de desarrollo del individuo, el trabajo de las habilidades sociales dentro del currículum de Educación Primaria.

Laura Janet Camacho Medina (2012) en su tesis “**El juego cooperativo como promotor de habilidades sociales en niñas de 5 años**” para obtener el Título de Licenciado en Educación con mención en Educación Inicial en la PUCP. Si bien muchas de las actividades ofrecidas dentro institución educativa se orientan a la adquisición de habilidades sociales, en esta investigación se estudio la relación entre el desarrollo de habilidades sociales y un programa de juegos cooperativos desarrollados en una aula de niñas de 5 años. Para esto se planteo el siguiente problema de investigación: *¿Cómo el juego cooperativo puede promover habilidades sociales en niñas de 5 años de un colegio Católico Privado de Lima?* a nivel práctico, se aplicó a un grupo de niñas una selección de juegos cooperativos que se orienten al incremento de las habilidades sociales y se logró un mejor desarrollo de las habilidades sociales, las cuales repercuten en la relación entre el grupo.

Silvia Gómez Serra en su tesis “*Habilidades sociales de los escolares y prevención del conflicto: programa de mejora del clima escolar*” Este trabajo se basa en una investigación

realizada sobre una muestra de 110 alumnos de Primero y Cuarto curso de E.S.O del Centro de Estudios Claret, Sabadell, mediante una metodología observacional y cuantitativa, llevado a cabo durante un periodo de tres meses, y que tuvo por objetivo analizar la falta de habilidades sociales de los alumnos con el fin de crear un programa de prevención de conflictos. El trabajo pretendió, a partir del marco teórico encontrado y del análisis observacional directo, relacionar la falta de habilidades sociales de los alumnos con los conflictos. Para ello se utilizó diversos cuestionarios que evalúan la empatía, la asertividad, la identificación grupal y el clima escolar de los alumnos; los resultados se han analizado mediante el programa estadístico IBM SPSS. Los resultados son positivos en la medida que muestran que los alumnos cuentan con unas habilidades sociales positivas. Los análisis llevados a cabo no muestran correlaciones estadísticas entre las habilidades sociales analizadas. Por lo tanto concluye que los alumnos tienen unas habilidades sociales positivas, que una habilidad social no determina al resto, y que según el trabajo bibliográfico y el observacional, el conflicto no ha sido prácticamente visible en el centro, por lo que podemos plantear que las habilidades positivas pueden prevenir el conflicto. Las dinámicas grupales propuestas para evitar el conflicto se han realizado a los mismos alumnos que han respondido los cuestionarios. Por último, y de cara a futuras investigaciones, sería interesante poder realizar los mismos cuestionarios una vez finalizadas las dinámicas.

3.2. BASE TEÓRICA.

3.2.1. LA TEORÍA DEL APRENDIZAJE SOCIAL DE ALBERT BANDURA: INTERACCIÓN Y APRENDIZAJE.

Tal y como hizo **Lev Vygotsky**, Albert Bandura también centra el foco de su estudio sobre los procesos de aprendizaje en la interacción entre el aprendiz y el entorno. Y, más concretamente, entre el aprendiz y el entorno social. Mientras que los psicólogos conductistas explicaban la adquisición de nuevas habilidades y conocimientos mediante una aproximación gradual basada en varios ensayos con reforzamiento, Bandura intentó explicar por qué los sujetos que aprenden unos de otros pueden ver cómo su nivel de conocimiento da un salto cualitativo importante de una sola vez, sin necesidad de muchos ensayos. La clave la encontramos en la palabra "social" que está incluida en la TAS.

Los conductistas, dice Bandura, subestiman la dimensión social del comportamiento reduciéndola a un esquema según el cual una persona influye sobre otra y hace que se

desencadenen mecanismos de asociación en la segunda. Ese proceso no es interacción, sino más bien un envío de paquetes de información de un organismo a otro. Por eso, la Teoría del Aprendizaje Social propuesta por Bandura incluye el factor conductual y el factor cognitivo, dos componentes sin los cuales no pueden entenderse las relaciones sociales.

Aprendizaje y refuerzo

Por un lado, Bandura admite que cuando aprendemos estamos ligados a ciertos procesos de condicionamiento y refuerzo positivo o negativo. Del mismo modo, reconoce que no puede entenderse nuestro comportamiento si no tomamos en consideración los aspectos de nuestro entorno que nos están influyendo a modo de presiones externas, tal y como dirían los conductistas.

Ambiente.

Ciertamente, para que exista una sociedad, por pequeña que esta sea, tiene que haber un contexto, un espacio en el que existan todos sus miembros. A su vez, ese espacio nos condiciona en mayor o menor grado por el simple hecho de que nosotros estamos insertados en él.

Es difícil no estar de acuerdo con esto: resulta imposible imaginar a un jugador de fútbol aprendiendo a jugar por sí sólo, en un gran vacío. El jugador refinará su técnica viendo no sólo cuál es la mejor manera de marcar goles, sino también leyendo las reacciones de sus compañeros de equipo, el árbitro e incluso el público. De hecho, muy probablemente ni siquiera habría empezado a interesarse por este deporte si no le hubiera empujado a ello una cierta presión social. Muchas veces son los demás quienes fijan parte de nuestros objetivos de aprendizaje.

El factor cognitivo.

Sin embargo, nos recuerda Bandura, también hay que tener en cuenta la otra cara de la moneda de la Teoría del Aprendizaje Social: el factor cognitivo. El aprendiz no es un sujeto pasivo que asiste desapasionadamente a la ceremonia de su aprendizaje, sino que participa activamente en el proceso e incluso espera cosas de esta etapa de formación: tiene expectativas. En un contexto de aprendizaje interpersonal somos capaces de prever los

resultados novedosos de nuestras acciones (de manera acertada o equivocada), y por lo tanto no dependemos totalmente del condicionamiento, que se basa en la repetición. Es decir: somos capaces de transformar nuestras experiencias en actos originales en previsión de una situación futura que nunca antes se había producido.

Gracias a los procesos psicológicos que los conductistas no se han molestado en estudiar, utilizamos nuestra continua entrada de datos de todos los tipos para dar un salto cualitativo hacia adelante e imaginar situaciones futuras que aún no se han dado.

Aprendizaje vicario.

El pináculo del aspecto social es el aprendizaje vicario remarcado por Bandura, en el que un organismo es capaz de extraer enseñanzas a partir de la observación de lo que hace otro. Así, somos capaces de aprender haciendo algo difícilmente medible en un laboratorio: la observación (y atención) con la que seguimos las aventuras de alguien. ¿Recuerdas las polémicas que se desatan periódicamente sobre la conveniencia o no de que los niños y niñas vean ciertas películas o series de televisión? No son un caso aislado: muchos adultos encuentran tentador participar en *Reality Shows* al ponderar los pros y los contras de lo que les pasa a los concursantes de la última edición.

Un término medio

En definitiva, Bandura utiliza su modelo de la Teoría del Aprendizaje Social para recordarnos que, como aprendices en continua formación, nuestros procesos psicológicos privados e impredecibles son importantes. Sin embargo, a pesar de que son secretos y nos pertenecen sólo a nosotros, estos procesos psicológicos tienen un origen que, en parte, es social. Es precisamente gracias a nuestra capacidad de vernos a nosotros mismos en la conducta de los demás por lo que podemos decidir qué funciona y qué no funciona. Además, estos elementos del aprendizaje sirven para construir la personalidad de cada individuo.

En resumen

La teoría del aprendizaje social, de Albert Bandura, está basada en los principios del condicionamiento operante desarrollados por Burrhus Frederic Skinner (1938), quien

parte de que la conducta está regulada por las consecuencias del medio en el que se desarrolla dicho comportamiento. El esquema de cómo aprendemos según este modelo es el siguiente:

- **ESTÍMULO -> RESPUESTA -> CONSECUENCIA** (*positiva o negativa*).

Con base en este esquema, nuestra conducta está en función de ciertos antecedentes y consecuencias que, en caso de ser positivas, refuerzan el comportamiento. Las habilidades sociales se adquieren mediante:

- reforzamiento positivo y directo de las habilidades
- aprendizaje vicario o aprendizaje observacional, mediante el desarrollo de expectativas cognitivas respecto a las situaciones interpersonales
- retroalimentación interpersonal

Estos cuatro principios del aprendizaje social permiten estructurar el entrenamiento en habilidades sociales, de manera que éste cumpla las siguientes condiciones:

- que sepamos qué conductas nos demanda una situación concreta;
- que tengamos oportunidad de observarlas y de ejecutarlas;
- que tengamos referencias acerca de lo efectivo o no de nuestra ejecución (retroalimentación);
- que mantengamos los logros alcanzados (reforzamiento);
- que las respuestas aprendidas se hagan habituales en nuestro repertorio (consolidación y generalización).

3.2.2. LAS HABILIDADES SOCIALES.

Las **habilidades sociales** (a veces designada como **competencia social**) no tiene una definición única y determinada, puesto que existe una confusión conceptual a este respecto, ya que no hay consenso por parte de la comunidad científico-social; sin embargo, esto puede ser definido según sus principales características, y éstas señalan que las **habilidades sociales** son un conjunto de conductas aprendidas de forma natural (y que por tanto pueden ser enseñadas), que se manifiestan en situaciones interpersonales, socialmente aceptadas (ello implica tener en cuenta normas sociales y normas legales del contexto sociocultural en

el que se actúa, así como criterios morales), y orientadas a la obtención de reforzamientos ambientales (refuerzos sociales) o auto-refuerzos.

No en vano, también son conductas asociadas a los animales, puestas de manifiesto en las relaciones con otros seres de la misma especie. En el caso de las personas, estas dotan al individuo que las posee de una mayor capacidad para lograr los objetivos que pretende, manteniendo su autoestima sin dañar la de las personas que le rodean. Estas conductas se basan fundamentalmente en el dominio de las habilidades de comunicación, y requieren de un buen autocontrol emocional por parte de quien actúa.

Importancia de las Habilidades Sociales.

Las habilidades sociales están cobrando especial relevancia en diferentes ámbitos, por razones como:

- La existencia de una importante relación entre la competencia social de la infancia y la adaptación social y psicológica. Kelly (1987) expresa que la competencia social se relaciona con un mejor y posterior ajuste psicosocial del niño en el grupo-clase y en el grupo-amigos, y en una mejor adaptación académica. La baja aceptación personal, el rechazo o el aislamiento social, son consecuencias de no disponer de destrezas sociales adecuadas.
- Argyle (1983) y otros especialistas como Gilbert y Connolly (1995) opinan que el déficit en habilidades sociales podría conducir al desajuste psicológico, y conlleva a que la persona emplee estrategias desadaptativas para resolver sus conflictos. La competencia social adquirida previamente garantiza una mayor probabilidad de superar trastornos.
- Las habilidades sociales se correlacionan positivamente con medidas de popularidad, rendimiento académico y aumento de la autoestima. Las habilidades sociales se forman en el hogar e influyen en la escuela.
- La carencia de habilidades sociales favorece el comportamiento disruptivo, lo que dificulta el aprendizaje.

Según Gil y León (1995), las habilidades sociales permiten desempeñar las siguientes funciones:

- Son reforzadores en situaciones de interacción social.
- Mantienen o mejoran la relación interpersonal con otros individuos. Una buena relación y comunicación son puntos base para posteriores intervenciones con cualquier tipo de colectivo.
- Impiden el bloqueo del reforzamiento social de las personas significativas para el sujeto.
- Disminuye el estrés y la ansiedad ante determinadas situaciones sociales.
- Mantiene y mejora tanto la autoestima como el autoconcepto.

Por tanto es importante destacar que:

- Se trata de conductas, esto quiere decir que son aspectos observables, medibles y modificables; no es un rasgo innato de un sujeto, determinado por su código genético o por su condición de discapacidad;
- Entra en juego el otro. No se refieren a habilidades de autonomía personal como lavarse los dientes o manejar el cajero automático, sino a aquellas situaciones en las que participan por lo menos dos personas;
- Esta relación con el otro es efectiva y mutuamente satisfactoria. La persona con habilidades sociales defiende lo que quiere y expresa su acuerdo o desacuerdo sin generar malestar en la otra persona.

Pero no sólo es importante tener habilidades sociales, sino ponerlas en práctica en la situación adecuada. Esta adecuación de las conductas al contexto es lo que se denomina Competencia social. Cuando la persona carece de habilidades sociales puede que afronte las situaciones de dos maneras diferentes :

- Evitando las situaciones o accediendo a las demandas de los demás con la finalidad de no exponerse a enfrentamientos –conducta pasiva–.
- Eligiendo por otros e infringiendo los derechos de los demás para obtener sus metas –conducta agresiva– .

COMPONENTES DE LAS HABILIDADES SOCIALES.

Las habilidades sociales incluyen componentes verbales y no verbales.

LOS COMPONENTES NO VERBALES. Hacen referencia al lenguaje corporal, a lo que no decimos, a cómo nos mostramos cuando interactuamos con el otro. Esto es, a la distancia interpersonal, contacto ocular, postura, orientación, gestos y movimientos que hacemos con brazos, piernas y cara cuando nos relacionamos con otros. Los componentes no verbales son lo que se denominan habilidades corporales básicas, prioritarias e imprescindibles antes de trabajar cualquier habilidad social más compleja. Si la persona a la que pretendo entrenar en habilidades sociales no mira a los ojos cuando habla, o hace excesivas manifestaciones de afecto a sus compañeros cuando interactúa con ellos, es imposible que pueda trabajar exitosamente con él habilidades como “Decir que no”, “Seguir instrucciones”, etc..

- El contacto ocular resulta prioritario en el establecimiento de una comunicación y relación eficaz. La mirada directa a los ojos de la otra persona le garantiza que se le está escuchando, que les estamos prestando atención, además es necesario en el desarrollo de un aprendizaje eficaz.
- La distancia interpersonal, esto es la separación entre dos o más personas cuando están interactuando posibilita o dificulta una comunicación cómoda. La invasión del espacio personal genera malestar y violencia en el interlocutor que luchará por reestablecer una distancia apropiada dando pasos hacia atrás y acelerando el final de la comunicación.
- El exceso de contacto físico, como las demostraciones excesivas de afecto a conocidos y extraños es otra de las conductas de las que con frecuencia se quejan los profesionales de atención directa que trabajan con esta población. El contacto físico es necesario y útil en la comunicación cuando la relación que se establezca lo permita. Esto es cuando el conocimiento de la otra persona o la situación en la que se encuentre requiera de dicha manifestación; pero nuestra cultura es bastante parca en el despliegue de contacto físico en las relaciones sociales, la gente no está acostumbrada a éste y por tanto éste le resulta incómodo e invasivo.
- La expresión facial es la manifestación externa por excelencia de las emociones. Puede expresar tanto el estado emocional del remitente como indicar un entendimiento del que escucha de los sentimientos de quien los expresa. La expresión facial es clave en las relaciones sociales en donde lo que prima son los sentimientos y las emociones.

- La postura del cuerpo ayuda al interlocutor a identificar si le estás escuchando. Según se adopte una postura erguida o relajada la gente conocerá si se está o no interesado en lo que se le está contando, además facilita o dificulta el seguimiento de instrucciones y cualquier otro tipo de aprendizaje. Muy relacionado con la postura está la orientación del cuerpo. La dirección en la que una persona orienta el torso o los pies es la que quisiera tomar en lugar de seguir donde está.
- Otras conductas no verbales se relacionan con los gestos y movimientos de brazos y piernas, sin embargo estos aspectos han recibido menos atención en la población.

LOS COMPONENTES VERBALES. Hacen referencia al volumen de la voz, el tono, el timbre, la fluidez, el tiempo de habla, la entonación, la claridad y la velocidad y el contenido del mensaje. Todos hemos tenido la experiencia de lo incómodo que resulta hablar con alguien que acapara todo el tiempo de conversación, o que habla muy deprisa o muy despacio, o que da mil rodeos para contar algo o que su timbre de voz es demasiado agudo. Además de lo que decimos es importante el modo en que lo decimos.

TIPOS DE HABILIDADES SOCIALES. Existe un gran número de habilidades sociales. Su pormenorización y detalle depende del criterio que se elija para agruparlas. Podemos encontrar categorías referidas a contextos como familiar, laboral, personal; a personas con las que se utilizan como niños, adultos, profesionales, conocidos, desconocidos, compañeros de trabajo, o al área concreto al que se refieran, como habilidades básicas de interacción social, habilidades para hacer amigos, habilidades conversacionales, habilidades relacionadas con sentimientos, emociones y opiniones, habilidades de resolución de problemas interpersonales, etc..

3.2.3. LA CONVIVENCIA EN LA ESCUELA.

La convivencia escolar se entiende como un espacio de co-construcción en las relaciones interpersonales de una escuela, entre estudiantes, apoderados, docentes, directivos, no docentes y otros actores que participen e interactúen con ella, donde se promueva el respeto mutuo, la aceptación de la diversidad, cooperación, solidaridad y la resolución asertiva y sin violencia de conflictos.

Estaría relacionada con el clima social de la escuela y una serie de variables exógenas, como la familia del estudiante, los medios de comunicación, la comunidad, la sociedad, el sistema educativo y las políticas públicas (Fernández, 2003; Magendzo, Toledo y Rosenfeld, 2004).

Como se ha dicho anteriormente, desde sus primeras formulaciones (Ortega y Del Rey, 2003a; 2004a), el concepto de convivencia tiene un claro significado positivo y se relaciona con los principios básicos de la educación, y está en los pilares del concepto de educación para la democracia y la ciudadanía (ver Ortega y Martín, 2004). La convivencia surge como la necesidad de que la vida en común, que acontece en todos los escenarios de la educación escolar y en el entramado de todos los sistemas de relación (profesorado/alumnado, relaciones entre los propios escolares, y relaciones familia/escuela), discurra con pautas de respeto de los unos sobre los otros; y como la necesidad de que las normas democráticas que la escuela impone se dinamicen de forma tal que la propia convencionalidad de las reglas incluya un principio de respeto por el bien común que se comparte (Ortega, Del Rey, Córdoba y Romera, 2008).

La convivencia implica un orden moral que está implícito, o debería estarlo, en todos los acontecimientos normativos y convencionales de la vida escolar. Pero más allá de lo normativo y pedagógico, la convivencia, desde el punto de vista psicológico, implica la formación para comprender el punto de vista del otro (Sánchez y Ortega-Rivera, 2004), reconocer que debe ser estimado y respetado, solicitar el respeto hacia uno mismo y lograr un nivel suficiente de autoestima, y actuar con solidaridad, tolerancia y comprensión hacia los eventos cotidianos de íntima naturaleza humana. Debajo del discurso normativo y disciplinar de carácter educativo de la convivencia está la dimensión psicológica de la competencia social, afectiva y emocional.

Nada de lo anterior supone una posición ingenua. Sabemos que la convivencia está llena de dificultades y que afloran los conflictos, pero ello no es impedimento para estar seguras de que la naturaleza psicosocial de la convivencia es de carácter positivo. Los escolares deben aprender a tratar a sus semejantes con respeto y prudencia y a no permitir que ellos mismos sean tratados con crueldad o dureza.

Evidentemente, por tanto, los problemas, los conflictos y ciertas formas de violencia pueden aflorar en la convivencia, pero es parte del asunto pedagógico su tratamiento en positivo. El profesorado debe dominar tanto las claves de este potente concepto, como los riesgos en los que puede verse envuelto. Las familias deben estar tranquilas sobre la obligación pública de los gobiernos, en nombre del Estado, de que las escuelas tendrán un buen clima de convivencia (MEC, 2008a) y finalmente, los y las escolares deben ser conscientes de que la

convivencia escolar es un valor colectivo que les protege contra la vulnerabilidad personal a la que se pueden ver expuestos y expuestas.

Es decir, que la convivencia más que aprenderla en la escuela como un aspecto más del currículum, hay que construirla (Ortega y Del Rey, 2004a) como base y finalidad de la educación escolar. En definitiva, es muy interesante la popular idea de convivencia en positivo, tal y como se desprende de las conclusiones emitidas en el IV Congreso Profesorado y Convivencia (MEC, 2008c). Nada de ello indica que no se deba tener, al mismo tiempo, atención a los problemas que deterioran la convivencia y la clara conciencia de que la convivencia, por su propia y compleja naturaleza de red de redes de relaciones, es frágil y puede ser agredida desde distintas instancias, personas y grupos de personas. Tampoco implica la ingenuidad de que las cosas pueden ir bien en la convivencia si no se ocupan de ella los agentes educativos.

Conflictividad escolar y problemas que deterioran la convivencia

Es conocido, también, que los estudiosos de la convivencia escolar, lo han sido al mismo tiempo de los problemas y riesgos que ésta puede correr cuando se rompe el equilibrio de respeto, comprensión mutua, disciplina democrática y atención a la resolución pacífica de los conflictos. Por nuestra parte, hemos puesto en evidencia (Del Rey, Sánchez y Ortega, 2004; Ortega, 1994; 2006; Ortega y Mora-Merchán, 2000) que problemas escolares concretos como la intimidación, la exclusión social, el acoso y en general los malos tratos entre escolares, que el individualismo, el egoísmo, la indiferencia entre docentes, padres de familia, etc., deterioran seriamente la convivencia en una Institución Educativa. Hemos repetido, igualmente, que estos problemas están, o podrían estar, bien localizados y ser objeto de prevención cuando los docentes son perfectamente conscientes de qué escolares y en qué forma están afectados (Del Rey y Ortega, 2001; Ortega, 1997; Ortega y Del Rey, 2001; 2003a; 2004a). En este sentido, el problema del bullying ha recibido en los últimos diez años, en nuestro país, un amplísimo impulso como tema de investigación pero también se ha identificado como un problema a erradicar, para el que se han diseñado y establecido programas preventivos apoyados y financiados por los gobiernos de las comunidades autónomas y del propio Estado. Empieza a ser conocido que efectivamente el fenómeno bullying, en sus formas más conocidas y comunes, está descendiendo. Igualmente, aparece una clara tendencia a reconocer que la base para abordar la violencia deben ser programas

diseñados con el fin de crear una conciencia social en todos los sectores implicados en la educación para la mejora de la convivencia y el clima de enseñanza-aprendizaje en las escuelas. Son cada vez más numerosos los centros que, de forma voluntaria, se han implicado en programas para afrontar los conflictos y problemas sociales en la escuela (ver Ortega y Mora-Merchán, 2005), pero de entre todos ellos, parece que el modelo predominante es el que de forma global podemos denominar modelos de mejora de la convivencia.

La mejora de la convivencia, como respuesta a la violencia, se ha desarrollado desde diferentes perspectivas y poniendo énfasis en diferentes líneas de actuación. De hecho, no son pocas las escuelas que, sin partir de la necesidad de resolver conflictos o afrontar serios problemas de violencia o bullying, desarrollan programas de convivencia simplemente como una forma de mejorar la vida diaria de los escolares y los docentes, de incrementar la eficacia de las enseñanzas o de ir poniendo las bases de la educación para la ciudadanía.

Muchos centros educativos entienden la convivencia, desde el más estricto y profundo valor positivo que tiene, como una forma de articular las relaciones interpersonales en el interior de la escuela, las relaciones del centro con las familias y en general la vida social de los y las protagonistas y agentes educativos (Ortega y Del Rey, 2004a; Ortega, Del Rey y Fernández, 2003; Smith, Pepler y Rigby, 2004).

La convivencia puede considerarse ya un sólido constructo teórico-práctico claramente reconocible por los y las protagonistas de la vida conjunta en el escenario escolar que dicho concepto implica. Sin embargo, también es muy probable que cada grupo de protagonistas de la convivencia tenga su propia mirada e interpretación sobre la naturaleza de ésta, su dinámica, sus riesgos y sus problemas.

POLÍTICA DE CONVIVENCIA ESCOLAR

La Política de Convivencia Escolar, se afirma en 3 ejes esenciales:

- **Tiene un enfoque formativo**, ya que *se enseña y se aprende a vivir con otros*.
- **Requiere de la participación y compromiso de toda la comunidad educativa**, de acuerdo a los roles, funciones y responsabilidades de cada actor y estamento.
- **Todos los actores de la comunidad educativa son sujetos de derecho y de responsabilidades**, y deben actuar en función del resguardo de la dignidad de todos y todas.

El Objetivo general de la política de Convivencia Escolar: es *orientar las acciones, iniciativas y programas que promuevan y fomenten la comprensión y el desarrollo de una convivencia escolar inclusiva, participativa, solidaria, tolerante, pacífica y respetuosa, en un marco de equidad de género y con enfoque de derechos.*

De este objetivo general, se desprenden los siguientes objetivos específicos:

1. Fortalecer la comprensión de la dimensión formativa de la Convivencia Escolar en todo el sistema educativo, y resituarla como el componente central de la gestión institucional.
2. Fortalecer la enseñanza de los conocimientos, habilidades, actitudes y valores propuestos en los Objetivos Transversales, como los aprendizajes básicos para el ejercicio de la Convivencia Escolar.
3. Promover el compromiso y la participación de la Comunidad Educativa, en la construcción de un proyecto institucional que tenga como componente central la Convivencia Escolar, y el ejercicio de los derechos y deberes de cada uno de los actores.
4. Fomentar en todos los actores sociales y de la Comunidad Educativa, una comprensión compartida de la prevención, la resolución de conflictos y la violencia escolar, incluido el acoso sistemático o *bullying*, desde una perspectiva formativa.
5. Promover una comprensión formativa de la Convivencia Escolar en las estrategias y acciones preventivas que implementa la institución en la comunidad educativa.

3.3. DEFINICION DE TERMINOS

Comunidad educativa.

La comunidad educativa la definimos como “una agrupación de personas que inspiradas en un propósito común integran una institución educativa” cuyo” objetivo común es contribuir a la formación y el logro de aprendizajes de todos los alumnos” para “asegurar su pleno desarrollo espiritual; ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico”; este “propósito compartido se expresa en la adhesión al proyecto educativo del establecimiento y a sus reglas de convivencia”

La comunidad educativa está integrada por alumnos, alumnas, padres, madres y apoderados, profesionales de la educación, asistentes de la educación, equipos docentes directivos y

sostenedores educacionales. Cada uno de los cuales gozan de derechos y están sujetos a deberes.

Convivencia escolar.

La convivencia escolar se trata de la construcción de un modo de relación entre las personas de una comunidad, sustentada en el respeto mutuo y en la solidaridad recíproca, expresada en la interrelación armoniosa y sin violencia entre los diferentes actores y estamentos de la Comunidad Educativa.

Tiene un enfoque eminentemente formativo. Se deben enseñar y aprender una suma de conocimientos, habilidades y valores que permiten poner en práctica el vivir en paz y armonía con otros, porque es la base para el ejercicio de la ciudadanía. En la escolaridad, estos aprendizajes están establecidos tanto en los Competencias Fundamentales Transversales como en los Capacidades Fundamentales Verticales.

Habilidades Sociales.

Las habilidades sociales son las Conductas necesarias para interactuar y relacionarse con los demás de forma efectiva y mutuamente satisfactoria.

Programa.

Programa (término derivado del latín *programma* que, a su vez, tiene su origen en un vocablo griego) posee múltiples acepciones. Puede ser entendido como el anticipo de lo que se planea realizar en algún ámbito o circunstancia; el temario que se ofrece para un discurso; la presentación y organización de las materias de un cierto curso o asignatura; y la descripción de las características o etapas en que se organizan determinados actos o espectáculos artísticos.

3.3.1. VARIABLES.

- **Variable Independiente.**

Programa de habilidades sociales.

- **Variable Dependiente.**

Convivencia institucional.

3.3.2. OPERATIVIZACION DE VARIABLES.

VARIABLE INDEPENDIENTE	DIMENSIONES	INDICADORES	SUBINDICADORES	TECNICA	INSTRUMENTO
<p>PROGRAMA DE HABILIDADES SOCIALES.</p> <p>Anticipo de lo que se planea realizar en el ámbito de la comunidad educativa de la I.E.P. San José, con el propósito de mejorar las Conductas necesarias para interactuar y relacionarse con los demás de forma efectiva y mutuamente satisfactoria</p>	Introducción			Descriptiva	<p>PROGRAMA DE HABILIDADES SOCIALES.</p>
	Justificación.	Porque? Paraque?		Descriptiva	
	Finalidad	Logro que se persigue		Descriptiva	
	Contenidos	Definición. Importancia. Componentes: Verbales	<p>No verbales.</p> <p>Tipos de habilidades sociales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Volumen de la voz • El tono. • El tiembre. • El tiempo de habla. • La entonación. • La claridad y la velocidad. • El contenido del mensaje. • El contacto ocular • La distancia interpersonal • El exceso de contacto físico • La expresión Facial. • La postura del cuerpo. • Los gestos y 	

			movimientos . <ul style="list-style-type: none"> • Familiar • Laboral • Personal • Habilidades para conseguir amigos. • Habilidades comunicacionales. • Habilidades relacionadas con sentimientos, emociones y opiniones. • Habilidades de resolución de problemas. 	
Metodología	Presencial.	Individual	Equipos.	
Recursos	Humanos Materiales	<ul style="list-style-type: none"> • Directivos • Docentes • Estudiantes • Padres de Familia. • Aula. • Proye ctor 	Observación	
Cronograma	Tiempo de desarrollo	40 hrs	cronológicas.	Descriptiva
Evaluación	Diagnostica Formativa. Sumativa			Formativa

VARIABLE DEPENDIENTE	DIMENSIONES	INDICADORES	SUB INDICADORES	TECNICA	INSTRUMENTO
CONVIVENCIA ESCOLAR La convivencia escolar se trata de la construcción de un modo de relación entre las personas de una comunidad, sustentada en el respeto mutuo y en la solidaridad recíproca, expresada en la interrelación armoniosa y sin violencia entre los diferentes actores y estamentos de la Comunidad Educativa.	• Respeto Mutuo	Veneración, aprecio	Reconocimiento, reciprocidad	Escala de Lickert. Siempre (S) Casi Siempre (CS) A veces (AV) Nunca (N) Casi Nunca (CN)	Cuestionario
	• Aceptación a la Diversidad.	Tolerancia	Virtuoso		
	• Cooperación.	Compartir un mismo interés	Bienestar del grupo		
	• Solidaridad	adhesión	Fin común		
	• Resolución Asertiva	Convicción	autoconfianza		
	• Orden Moral	Toma de decisiones			
	• Tolerancia	Respeto íntegro	Reconocer la individualidad		
	• Comprensión	entender	justificar		
	• Atención a la resolución específica de los conflictos.	asertividad	Inteligencia emocional		

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El trabajo que realizamos ha contribuido de manera muy importante para identificar y resaltar las habilidades sociales de mantener una buena relación o mejorar las relaciones interpersonales en la comunidad educativa an José disminuyendo así el estrés, la ansiedad y esto favorecerá el buen clima institucional. Nos deja muchas cosas importantes que reflexionar.

En la introducción de este documento hablamos sobre cuáles son los objetivos que se desean lograr con el proyecto y mencionamos que es parte importante de la vida.

Si las relaciones son afectivas y mutuamente satisfactorias. la persona con habilidades sociales defiende lo que quiere y expresa su acuerdo o desacuerdo sin generar malestares en la otra persona. Se sugiere que esta forma de trabajo debería ser para muchas instituciones. Teniendo en cuenta que ahora se vive un mundo de estrés laboral muy grande que afecta la salud de muchas personas.

BIBLIOGRAFIA

- Bravo Antonio, I.; Herrera Torres, L. (2011). *Convivencia escolar en Educación Primaria. Las habilidades sociales del alumnado como variable moduladora*. DEDiCA. REVISTA DE EDUCAÇÃO E HUMANIDADES, 1 (2011) Março, 173-212,
- Coll, C. (2006). “*Lo básico en la educación básica. Reflexiones en torno a la revisión y actualización del currículo escolar*”. Revista Electrónica de Investigación Educativa, 8 (1). <http://redie.uabc.mx/vol8no1/contenido-coll.html>
- Comisión Europea (2004). *Competencias clave para un aprendizaje a lo largo de la vida. Un marco de referencia europeo. Puesta en práctica del programa de trabajo “Educación y Formación 2010”* Grupo de trabajo B. “Competencias clave”. Comisión Europea.
- C. Del Barrio, E. Martín, I. Montero, L. Hierro, I. Fernández, H. Gutiérrez y E. Ochaíta. Madrid: Defensor del Pueblo. Defensor del Pueblo-UNICEF (2007). *Violencia escolar: el maltrato entre iguales en la educación secundaria obligatoria 1999-2006*.
- C. del Barrio, M. A. Espinosa, E. Martín y E. Ochaíta. (200). *Nuevo estudio y actualización del informe del 2000*. Madrid: Defensor del Pueblo.
- Del Rey, R. y Ortega, R. (2001). “*El Programa de Ayuda entre Iguales en el contexto del Proyecto Sevilla Anti-Violencia Escolar*”. Revista de Educación, 326, 297-310.
- Del Rey, R., Sánchez, V. y Ortega, R. (2004). “*Resistencias, conflictos y dificultades de la convivencia*”. En R. Ortega y R. Del Rey, *Construir la convivencia* (pp. 193-210). Barcelona: Edebé.
- Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro*. Madrid: Santillana-UNESCO.
- Díaz-Aguado, M. J. (2002). *Convivencia escolar y prevención de la violencia*. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Centro Nacional de Información y Comunicación Educativa.

- Fernández, I. (1998). *Prevención de la violencia y resolución de conflictos. El clima escolar como factor de calidad*. Madrid: Narcea.
- Fernández, I. (2003). *Escuela sin violencia. Resolución de conflictos*. México: Alfaomega.
- Garaigordobil, M. (2000). *Intervención psicológica en adolescentes. Un programa para el desarrollo de la personalidad y la educación en Derechos Humanos*. Madrid: Pirámide.
- Gázquez, J.J. (2008). *Situación actual y características de la violencia escolar*. Granada: Grupo Editorial Universitario.
- Gázquez, J.J. y cols. (2005). “*Assessment by pupils, teachers and parents of school coexistence problems in Spain, France, Austria and Hungary: Global psychometric data*”. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 5 (2), 101-112.
- Gázquez, J.J. y cols. (2007). “*Evaluación de la violencia escolar y su afectación personal en una muestra de estudiantes europeos*”. *Psicothema*, 19 (1), 114-119.
- Jares, X. (2002). *Aprender a convivir*. Vigo: Xerais.
- Jares, X. (2006). *Pedagogía de la convivencia*. Barcelona: Graó.
- MEC (2007). *Buenas prácticas de convivencia*. Premios 2006. Madrid: Dirección General de Cooperación Territorial y Alta Inspección.
- MEC (2008a). *Educación emocional y convivencia en el aula*. Madrid: Instituto Superior de Formación y Recursos en Red para el Profesorado.
- Martínez, R. y Chacón, S. (2000). *Fundamentos metodológicos en psicología y ciencias afines*. Madrid: Pirámide.
- Ortega, R. (1994). “*Violencia interpersonal en los centros educativos de Educación Secundaria: Un estudio sobre maltrato e intimidación entre compañeros*”. *Revista de Educación*, 304, 253-280.

- Ortega, R. (1997). *“El proyecto Sevilla Anti-violencia Escolar. Un modelo de intervención preventiva contra los malos tratos entre iguales”*. Revista de Educación, 313, 143- 158.
- Ortega, R. (2000). *Educación la convivencia para prevenir la violencia*. Madrid: Antonio Machado Libros.
- Ortega, R. (2006). *“La convivencia: un modelo de prevención de la violencia”*. En A. Moreno y M. P. Soler (Coords.), *La convivencia en las aulas, problemas y soluciones*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia.
- Ortega, R. (2007). *“La convivencia: Un regalo de la cultura a la escuela”*. Revista de Educación de Castilla la Mancha, 4, 50-54.
- Ortega, R. y cols. (1998). *La convivencia escolar. Qué es y cómo abordarla*. Sevilla: Consejería de Educación y Ciencia. Junta de Andalucía.
- Ortega, R. y Del Rey, R. (2001). *“Aciertos y desaciertos del proyecto Sevilla Anti-violencia Escolar (SAVE)”*. Revista de Educación, 324, 253-270.
- Ortega, R. y Del Rey, R. (2003a). *La violencia escolar. Estrategias de prevención*. Barcelona: Graó.
- Ortega, R. y Del Rey, R. (2003b). *Investigación Educativa e Intervención Contra la Violencia Escolar en España*. El Proyecto Andalucía Anti-violencia Escolar (Andave). Comportamiento Antisocial: Escola e Família. Coimbra: Ediliber.
- Toledo, M., Magendzo, A. y Gutiérrez, V. (2009). *Relación entre intimidación (bullying) y clima en la sala de clases y su influencia sobre el rendimiento de los estudiantes*. Recuperado de <http://www.udp.cl/funciones/descargaarchivos.asp?seccion=documentosyid=73>

ANEXOS

CUESTIONARIO PARA EL PERSONAL SOBRE CONVIVENCIA EN LA I.E.SAN JOSÈ

El objetivo del cuestionario es conocer cómo es la convivencia en el centro de estudios.

El cuestionario es anónimo, no necesita escribir su nombre. Para responder al cuestionario, marque por favor, con una X la respuesta con la que se esté más de acuerdo. **MARCAR SÓLO UNA RESPUESTA.**

1. Género Hombre Mujer

2. Este es mi primer año en el centro Sí No

3. Soy tutor-a Sí No

4. Mis años de experiencia docente son: _____

5. Cursos en los que imparto docencia: _____

6. Desempeño algún cargo en el centro Sí No

Especificar: _____

1. Considera Ud. que la convivencia en su centro educativo es:

A) Muy buena B) Buena C) Regular D) Mala E) Muy mala

2. ¿Cómo considera que son las relaciones y la comunicación: Entre los profesores y el equipo directivo?

A) Muy malas B) Malas C) Buenas D) Muy buenas

3. ¿Hasta qué punto conoces los problemas de convivencia en tu institución?

A) Nunca nos enteramos

B) A veces nos enteramos

C) A menudo nos enteramos

D) Siempre que sucede nos enteramos

CUESTIONARIO PARA ALUMNOS SOBRE CONVIVENCIA EN LA I.E.SAN JOSÈ

El objetivo del cuestionario es conocer cómo es la convivencia en el centro de estudios.

El cuestionario es anónimo, no necesita escribir su nombre para responder al cuestionario.

1. Género Hombre Mujer

Estimado/a estudiante, como sabes cada vez somos más las personas interesadas en la prevención de la violencia y la mejora de la convivencia. Este nuevo estudio se dirige a tratar de saber cuál es la opinión de los estudiantes sobre la vida escolar, de ahí que sea tan importante que contestes sinceramente. Por favor, marca en cada pregunta con una X la respuesta con la que se esté más de acuerdo. **MARCAR SÓLO UNA RESPUESTA.**

1. ¿Sabes las cosas que están permitidas y las que están prohibidas en tu institución?

A) Sí

B) No

2. Piensas que tu Institución es.

A) Horrible

B) Normal

C) Estupendo

3. Piensas que el clima entre los alumnos/as es:

A) Malo

B) Bueno

4. Las relaciones entre los alumnos/as y los profesores/as son normalmente:

A) Malas.

B) Normales.

C) Muy buenas.

5. Las relaciones entre los alumnos/as y otros adultos (directivos) son:

A) Malas

B) Normales

C) Muy buenas